

Las celebraciones de canonización de san Ignacio en la ciudad de Asunción. A 400 años de su elevación a los altares*

The celebrations for the canonisation of Saint Ignatius in the city of Asunción.
400 years after his elevation to the altars

Carlos A. Page** <https://orcid.org/0000-0003-4708-5243>

Resumen: en este trabajo analizamos la aportación de la fiesta barroca en las celebraciones por la canonización del fundador de la Compañía de Jesús en la provincia más austral de América. Si bien hay menciones que las mismas se repitieron en diversos sitios, la información con que contamos, aunque escasa, es sobre lo acontecido específicamente en el colegio jesuítico de Asunción. No obstante, demostramos que la variedad de representaciones, sobre todo la parateatralización que se realiza, es concordante a las manifestaciones propias de la festividad barroca extendida por todo el mundo católico con el natural sincretismo regional.

Palabras clave: canonización; san Ignacio; jesuitas; Asunción.

Abstract: In this paper we analyze the contribution of the Baroque festival in the celebrations for the canonization of the founder of the Society of Jesus in the southernmost province of America. Although there are mentions that they were repeated in various places, the information we have, although scarce, is about what happened specifically in the Jesuit college of Asunción. However, we demonstrate that the variety of representations, especially the paratheatricalization that is carried out, is consistent with the manifestations of the baroque festivity spread throughout the Catholic world with the natural regional syncretism.

Keywords: canonization; san Ignacio; jesuit; Asunción.

* Trabajo presentado en el Congreso Internacional “Espiritualidad más allá de las fronteras. Santidad en tiempos de la contrarreforma”, Cusco, 17 y 18 de noviembre 2022, organizado por el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia en el Cusco, la Universidad “Antonio Ruiz de Montoya”, el Instituto de Historia del Arte de la Universidad de Lodz, la Oficina de Archivo y Patrimonio de la Provincia Jesuita del Perú y el Instituto Cultural Ayllu y Panaka.

** CIECS-CONICET/UNC. E.mail: capage1@hotmail.com

Recibido: 20-11-2022. **Aceptado:** 29-11-2022. **Publicado:** 05/12/2022

Carlos A. Page es Arquitecto y Doctor en Historia, con estudios posdoctorales en el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España) y en el CNR (Consiglio Nazionale delle Ricerche de Italia). Investigador del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina). Profesor de posgrado en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Misiones. Miembro del Comité Científico del SIEJ (Société Internationale d'Études Jésuites, París) e investigador extranjero del grupo "Jesuitas nas Americas" del CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico de Brasil) y el CLEPUL (Centro de Literaturas e Culturas Lusófonas e Europeias da Faculdade de Letras da Lisboa). Evaluador principal de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria). Dirige el programa "Antiguos Jesuitas en Iberoamérica" (CIECS/CONICET-UNC). Fundador-Director de la revista científica "IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica". Publicó alrededor de trescientos artículos en revistas científicas y de divulgación en Iberoamérica, Estados Unidos y Europa. A ellas se suman más de treinta libros. Sitio web <http://www.carlospage.com.ar/>

Cómo citar: Page, C. A.. (2022). Las celebraciones de canonización de san Ignacio en la ciudad de Asunción. A 400 años del decreto pontificio, 10, 1-10. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v10.39617>



Obra protegida bajo Licencia Creative Commons Atribución: **No Comercial / Compartir Igual** (*by-nc-sa*)
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ihs/index>

Introducción

La provincia jesuítica del Paraguay fue creada a partir de un desprendimiento de la del Perú, que se estableció como la primera de la América hispana. Originalmente el territorio de aquella, se constituyó como la misión del Tucumán y Paraguay en 1585, donde los jesuitas fueron levantando algunas residencias urbanas para ampliar y fortalecer la tarea pastoral. Luego se designó como viceprovincia de Charcas o de la Sierra y finalmente provincia desde 1607, que incluía el territorio chileno y las gobernaciones de Tucumán y del Río de la Plata y Paraguay. Todo un recorrido temporal en el que se acumuló suficiente experiencia para levantar adecuadamente sus colegios y fundamentalmente la evangelización entre los indígenas.

Hacia 1609 el primer provincial Diego de Torres Bollo, con la anuencia de experimentados compañeros de religión, junto con autoridades civiles y eclesiásticas, decidió la evangelización de los guaraníes de la región del Guaira. El mismo año en que Paulo V declaró beato a Ignacio de Loyola por la bula “*In Sede principis*”.

Tanto aquella beatificación como fundamentalmente la canonización de Ignacio¹, fueron convocantes de festejos en todo el mundo católico. Incluso se publicaron relaciones especiales sobre los mismos o bien quedaron asentadas en diversas tipologías documentales (Fig. 1).

Era tiempo de la fiesta barroca donde para distintos eventos se desplegaba una pompa sorprendente que, como señala Arellano (2008, 54), “reúne sentimiento religioso, ostentación de la nobleza, espectáculos populares y exhibición de ingenios poéticos y artísticos en una fusión admirable de todas las formas de expresión”.

La fiesta barroca hagiográfica estaba compuesta de múltiples elementos alegóricos con complejos programas iconográficos, que se desplegaban a lo largo de varios días en que duraba la celebración y que se circunscribían no solo al desarrollo de una arquitectura efímera, sino también con complementos especiales que iban desde certámenes poéticos a dilatadas procesiones con carros triunfales, constituidos en uno pilares de la ceremonia.

Se hacían presentes como espectadores las más altas autoridades entremezcladas con el común de las personas en una sociedad altamente estratificada y donde los jesuitas hacían participar especialmente a los indígenas que aportaban sus tradiciones culturales, como por ejemplo las danzas. Por cierto, que no estaban ausentes las representaciones teatrales y musicales con ostentosas escenografías, luminarias, fuegos artificiales y diversos juegos (sortija,

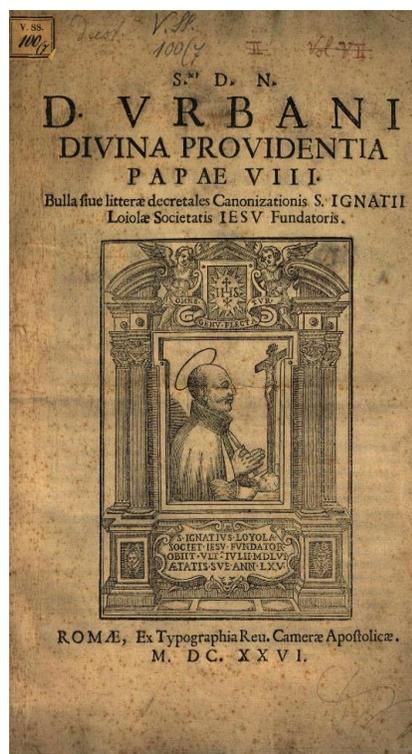


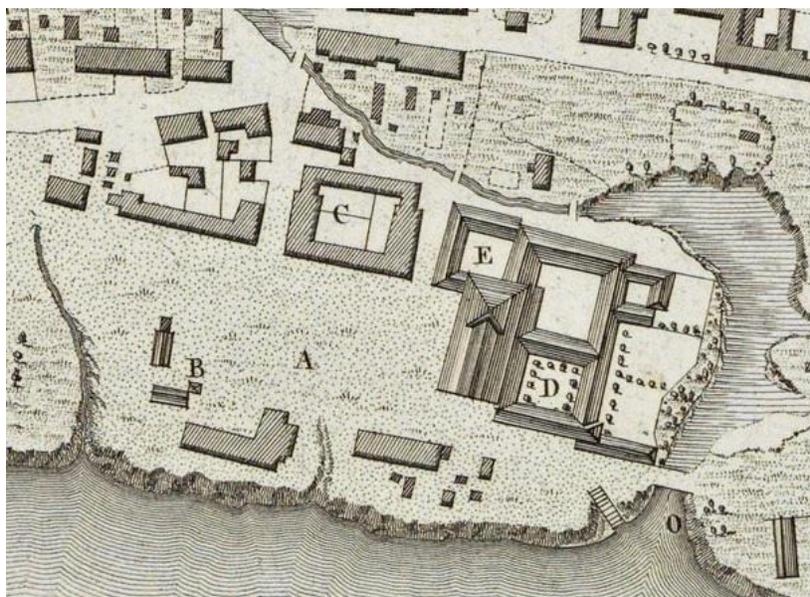
Fig. 1 Portada de la bula de canonización de Urbano VIII del 8 de agosto de 1623 publicada en Roma tres años después.

¹ Sobre el proceso de canonización ver Jiménez Pablo (2016, 79-102) y Soto Artuñedo (2022, 225-236).

carreras de caballo, toros, cañas, etc.), pero sobre todo los oficios religiosos en vísperas, sermones y misas. Cada uno con simbolismos particulares. En este sentido el escenario de la festividad no era solo el templo, que era ricamente adornado, sino que el ámbito religioso se extendía hacia la plaza y en ocasiones a toda la población urbana.

Había una interacción entre la religiosidad oficial y la popular con las celebraciones profanas y sagradas, que daban cuenta de la imponente festividad barroca. El objetivo era despertar los sentidos y el mensaje que se quería dar, recurriendo a todo lo que estaba al alcance, incluyendo los recursos utilizados en las fiestas profanas de la monarquía.

Nuestro propósito es dar a conocer, cómo también, desde un rincón remoto del orbe y periférico, llegaban las noticias que se exteriorizaban en estas singulares fiestas, replicadas en el colegio de Asunción del Paraguay, ciudad donde llegaron los jesuitas en 1588, siendo superior el P. Antonio Saloni, quien abrió una residencia y escuela de niños. Para el tiempo de la canonización habitaban el colegio entre quince y veinte jesuitas, como se desprende de los informes al general. Estos a su vez manifiestan que la enseñanza que se impartía no era constante ya que al menos y hacia 1628 habían abierto sus clases cuatro veces, cerradas por rivalidades con la autoridad eclesiástica y por problemas con el dinero que enviaba desde España su fundador Hernando de León. Por entonces se leía casos de conciencia y un joven estudiante impartía gramática, pero posteriormente se incorporaron lecciones de latín, filosofía y moral. Contaban con una congregación o cofradía de indios y otra de estudiantes. Desde el colegio se atendían seis reducciones², ubicándose junto a la Plaza Mayor y en constante ampliación de su edificio, hoy desaparecido (Fig. 2).



² Una inestable de guaycurúes, otras la de San Ignacio y Loreto, ambas del Guaira, y tres del Paraná que eran la de San Ignacio, la de Encarnación de Itapúa y la de Yaguapoa que contaban estas tres últimas con unos cuatrocientos indios de tasa (Leonhardt, 1920, 200 a 216), aunque esta última, creada por Roque González, estaba ubicada frente a la isla Apipé y no llegó a consolidarse.

Fig. 2. Detalle del *Plan de la Ville de l'Assomption, dans le Paraguay*, donde vemos señalados A) la Plaza Mayor. B) Casa donde se reúnen los guardias de infantería y caballería. C) Parroquia de La Encarnación (catedral, derrumbada en 1818). E) Real Fábrica de Tabacos. D) El desaparecido Colegio de los Jesuitas (demo-lida en 1788). O) Matadero (Azara, 1809).

Los festejos de la canonización en el colegio de Asunción (Paraguay)

Sobre las celebraciones por la canonización de Ignacio de Loyola³ que se llevaron a cabo en la provin-cia jesuítica del Paraguay no contamos con la fuente más importante que son las Cartas Anuas, pues la úl-tima del provincial Pedro de Oñate (1615-1623) está firmada en febrero de 1620 y la que le sigue salta a su sucesor Nicolás Durán⁴ (1623-1629) del mes de no-viembre de 1628. Pero por un relato del P. Diego de Boroa, que era compañero o secretario de Durán, sabe-mos que se perdió una del medio, pues al escribir la biografía de Marciel de Lorenzana en 1632, dedicó un párrafo a las celebraciones del colegio de Asunción, porque justamente y entonces, Lorenzana era rector, expresando que: “hubo mucho que ver, y fuera largo contar, **que remito a nuestros anales**” (Page, 2017, 203). Es decir que se refiere a alguna Anua, que tam-bién podría ser parcial, aunque seguramente de Durán que trajo la noticia, pues Boroa menciona: “cano-nización de nuestro Padre S. Ygnacio y S. Francisco Xavier en **que mostró** el Padre Provincial Nicolas Du-ran, que ya había llegado de Chile”.

Con esta ausencia de referencias temporales, tampoco tenemos noticias de las presuntas celebracio-nes que pudieron hacerse, para las beatificaciones con-cedidas por Urbano VIII a Francisco de Borja el 23 de noviembre de 1624 y los mártires el Japón el 10 de julio de 1627. Pero para ambos casos y varios años después, se designaron con sus nombres dos reducciones del Pa-raguay.

Noticias más detalladas las obtenemos del mi-sionero e historiador francés Nicolás Del Techo, quien

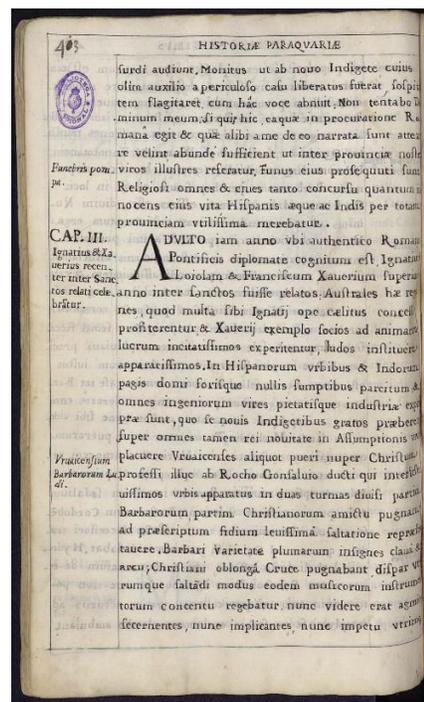


Fig. 3 Página de la obra del P. Nicolás Del Techo referida a las canonizaciones de Ignacio y Francisco Javier, que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (Mss 5931), con referencia de que es un manuscrito escrito en latín copiado por los indios imitando letra de imprenta (Además se conserva el origi-nal con letra de Del Techo en ARSI, Paraq. 11a Hist. Paraq. 1593-1615. También la primera edición latina pu-blicada en Lieja en 1673 fue puesta en línea por Google libros).

³ Recordemos que el 12 de marzo de 1622 el pontífice Gregorio XV celebró en la renovada basílica de San Pedro el rito de la canonización de Ignacio junto con Isidro Labrador, Teresa de Jesús, Felipe Neri y Francisco Javier. En tanto que la bula del fundador de la Compañía de Jesús y los dos últimos mencionados fue expedida por Urbano VIII el 6 de agosto del año siguiente, el mismo día de su elección como pontífice.

⁴ El napolitano Nicolás Mastrilli Durán (1568-1653) llegó al Paraguay desde Perú, donde había ocupado varios cargos, destacándose como procurador en Europa. Lo hizo como provincial del Paraguay (1623-1629) y luego regresó al Perú donde también fue provincial dos veces (1630-1634 y 1639-1644) (Storni, 1980, 179). En Amé-rica cambió su apellido por el de Durán, como hicieron muchos italianos y sobre todo alemanes debido a las restricciones de extranjeros que imponía la corona española.

llegó a Buenos Aires en 1640 y conoció a Boroa, como seguramente a algunos otros jesuitas que fueron testigos presenciales del acontecimiento. De allí que, como es sabido, sus fuentes principales fueron los mismos compañeros, ya ancianos para la época (Mira, 2022, 15). Se ocupó del tema en el capítulo III del Libro VII con el título “Fiestas que hubo con motivo de la canonización de san Ignacio de Loyola y de san Francisco Javier”⁵ (Fig. 3). Comienza con unas líneas sobre el evento, señalando que: “Tanto en las poblaciones de los españoles como en las aldeas de los indios, se gastó sin reparo, y todo el mundo hizo lo que el ingenio y piedad sugerían”. De tal manera que insinúa la realización de celebraciones en varias ciudades, pero aquí solo se refiere a lo acontecido en el colegio de Asunción (Del Techo, 2005, 355). Es cuando relata que el mayor espectáculo lo dieron unos niños conducidos por el futuro mártir asunceno P. Roque González de Santa Cruz⁶, que representaron una musicalizada batalla entre españoles e infieles:

los idólatras iban adornados de ricos plumajes y armados con arco y macana; los cristianos peleaban con una cruz. La música regulaba los movimientos de los infantiles ejércitos. Era de ver cómo éstos se juntaban ó separaban, dividían el campo en dos partes iguales ó simulaban acometida. Pasado algún tiempo, la victoria se declaró en favor de los cristianos, quienes llevaron los vencidos y hechos prisioneros delante, primero, del gobernador eclesiástico, y luego del civil. Los prisioneros se echaron en el suelo, pero alegremente, cual convenía á cautivos voluntarios, saltando de cuando en cuando; de repente, corrieron al altar de los Santos Ignacio y Francisco, dándoles gracias porque sus hijos habían introducido el cristianismo en el Paraguay. Llevó el P. Roque González consigo al célebre cacique Cuaracipú y veintitrés catecúmenos del Uruguay; todos fueron bautizados, en medio de la pública alegría, por el Rector del Colegio, siendo padrino el gobernador D. Manuel Frías (Del Techo, 2005, 355-356).

La parateatralización debidamente preparada con escenografía, vestuario y música que marcaba los movimientos de los niños, parece ser que fue el acto más destacado de la celebración, aunque no especifica si eran niños españoles o indígenas. Una representación manifiesta con la alegría de niños que lo hacían jugando. Al menos no se señala otro tipo de evento que sin dudas lo debe haber habido y en este punto volvemos a Boroa quien señala que hubo: “liberalidad, grandeza de animo en la solemnidad, y **variedad de fiestas**, con que en nuestra Yglesia, y estudios se hizo lucida demostración de alegría, y agradecimiento” (Page, 2017, 203).

En ese contexto no es casual que la simulada tradicional representación de una batalla se haya hecho con niños, pues estos eran identificados con la infancia e inocencia, representando la virtud de la castidad. Como parte de lo que llama Osswald (2011, 262) *Teatrii Jesuitii*, agregando que aquella fue: “uno de los aspectos más tratados por la hagiografía y más determinantes para la canonización de Francisco Javier”.

Por la descripción de Del Techo, ya se habían levantado los altares de san Ignacio y san Francisco en la iglesia del colegio de Asunción. Imágenes que no está de más recordar

⁵ En la versión de la BNE dice: “Ignatuis & Xaverius recenter inter Sanctos relati celebratur”. Mientras que en la impresión latina de Lieja se agrega “& aliaeres narrantur”. La primera publicación en castellano fue traducida por Manuel Serrano y Sanz (1897) y el resto de las posteriores ediciones siguieron la misma versión.

⁶ Muerto en 1628 y canonizado por el papa Juan Pablo II en 1988.

que años después, fueron secuestradas por indicación del obispo-gobernador Bernardino de Cárdenas OF, cuando en 1649 ordenó expulsar con violencia a los jesuitas de Asunción. Entre tanto sus seguidores incendiaron el colegio y saquearon la iglesia. Fue entonces cuando estas dos imágenes se llevaron a la catedral cambiándole el ropaje y convirtiendo una en un san Pedro y la otra en san Pablo (Charlevoix, 1913, 180). Por aquellos hechos fue juzgado el teniente general, ejecutor de las órdenes de Cárdenas, Juan de Vallejo Villasanti, entre otros.

Era importante la presencia indígena a través del cacique y hechicero Cuaracipú y su gente, quien había sido convertido por el mismo Roque González cuando, predicando por la región guaraní, llegó al río Arecutaí, hoy Tunas, donde residía, logrando fundar con ellos la reducción de Nuestra Señora y Limpia Concepción del Ibitiracú en 1619. Con el tiempo el cacique apostató y se trasladó a la región de los Saltos del Guaira (Del Techo, 2005, 329).

Asistió el gobernador eclesiástico, que Del Techo no lo menciona, pero deducimos que sería el obispo de Asunción, el dominico Tomás de Torres que permaneció en su diócesis entre 1621 y 1628. En tanto que la autoridad civil la señala en el texto, el gobernador Manuel de Frías, funcionario criollo de larga experiencia que murió en Salta y que ocupó la gobernación entre 1621 y 1627 cuando falleció. Cargo que consiguió seguramente por sus relaciones con la corona española de la que fue funcionario en la península y tenía buen trato con los jesuitas. Ambos personajes estuvieron enfrentados al punto que el prelado llegó a excomulgar al gobernador luego de varias denuncias que los jesuitas no compartían. El caso es que el gobernador auspiciara de padrino en los bautismos masivos era una acción común para la época y que reforzaba en el indígena la importancia y significado de ingresar al cristianismo.

Otras referencias complementarias

Sabemos además, que la noticia de la resolución pontificia llegó a Buenos Aires en un impreso sin fecha que se encuentra en el Archivo General de la Nación Argentina⁷ (Fig. 4). En realidad, es una copia de la declaración hecha por Antonio Albergati, obispo de Bisceglie, de la región de Puglia (Italia), por ese tiempo también nuncio apostólico en Portugal. En este escrito se manifiesta haber sido testigo presencial de la ceremonia de canonización realizada en Roma y refrendada por el notario de la Nunciatura Apostólica de España Bartolomé Gutiérrez. Este documento es poco probable que lo haya traído un procurador jesuita, pues justamente en la misma fecha del decreto de Gregorio XV, del 12 de marzo de 1622, arribaba a Buenos Aires el P. Francisco Vázquez Trujillo y el siguiente procurador, Gaspar Sobrino, lo hizo en 1628 y su viaje, relatado en la Anua por el provincial Durán, no dice nada de haber traído el decreto ni la bula. Cabe señalar que Vázquez Trujillo había sido elegido procurador en segundo lugar en la congregación de 1614, cuyo titular el P. Juan de Viana, llevó como postulados al general la solicitud de canonización de Ignacio a la Santa Sede (Pastells, 1912, 353).

⁷ AGN, Sala IX, 6-9-3/40. Documento Relativo a canonizaciones de San Isidoro, San Ignacio, Santa Teresa de Jesús, San Felipe de Neri y San Francisco Xavier, dado por Gregorio XV.

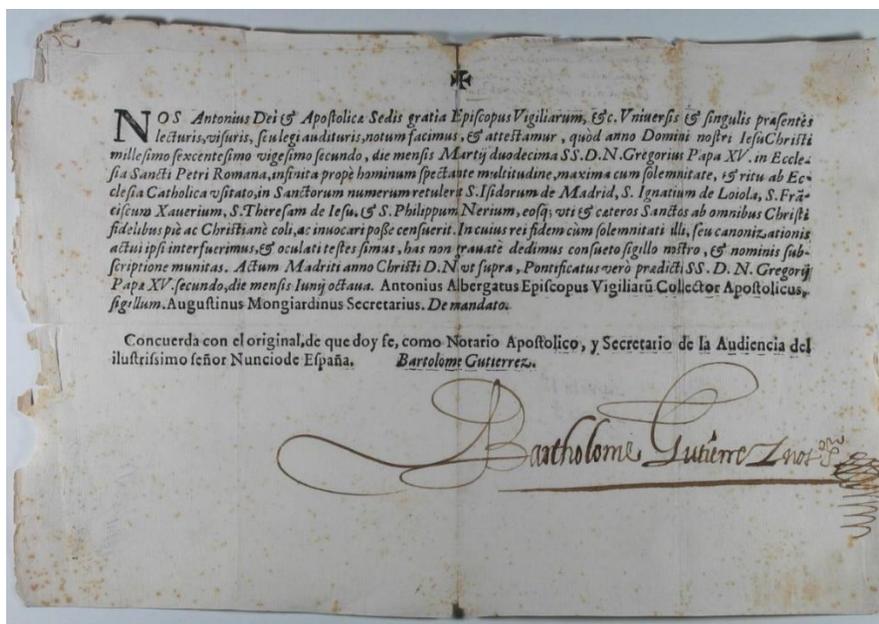


Fig. 4 Impreso sobre la noticia de las canonizaciones llevadas a cabo por Gregorio XV (AGN. Sala IX, 6-9-3/40).

Una referencia que publica el P. Guillermo Furlong es que el profesor de filosofía y teología, además de rector en varios colegios y provincial del Paraguay, el andaluz P. Cristóbal Gómez (Ardales, 1610-Córdoba, 1680), entre sus varios escritos, dejó “La Bula de la Canonización de San Ignacio comentada a manera de panegírico”. Pero lamentablemente se desconoce el paradero del original, ya que no se publicó (Furlong, 1944, 134-135). Incluso Sommervogel (1892, 1552-1553), escribe el título en latín, como seguramente debe haber sido redactado el texto (*Bulla Canonizationis S. P. N. Ignatii elegantii panegyri exornata et exposita*) y manifiesta que ese trabajo, como muchos otros manuscritos de su autoría, la mayoría en la lengua del Lacio, se encontraban en el colegio de Córdoba, cosa que al menos hoy, no es así; pues con la expulsión se confiscaron todos los papeles que fueron enviados a Buenos Aires para remitirlos a España.

Conclusiones

El complejo fenómeno del Barroco se debe entender como un periodo de la historia de la cultura, no solamente del arte, pues constituyó un modo de vivir y pensar del siglo XVII con su clima de triunfalismo que le imprimió la contrarreforma, pero también los métodos y normas de un Renacimiento tardío y del mismo Manierismo.

Dentro de ese diversificado mundo, la fiesta barroca fue parte esencial de la vida cotidiana, no solo en Europa sino también en América e incluso alcanzando las regiones más lejanas como la ciudad de Asunción, un enclave limítrofe en constante tensión con la corona de Portugal.

Como hemos visto a lo largo del texto precedente es muy escasa la información con que contamos sobre las celebraciones de canonización de san Ignacio que se dieron en la provincia del Paraguay, más aún si lo comparamos con los acontecimientos ocurridos con la beatificación. Esto se debe a la falta de documentación, lo que nos hizo recurrir a dos textos de carácter histórico, escritos en el siglo XVII, uno del P. Diego de Boroa (1632) y otro del

P. Nicolás del Techo (1673), este último historiador oficial designado por el general Caraffa en 1648, en reemplazo del P. Juan Pastor, quien también escribió una “Historia” pero que se encuentra perdida. Sabemos que Del Techo redactó su obra entre 1658 y 1666⁸ y solo se refiere a los festejos de la canonización en el colegio de Asunción porque residía en las misiones, mientras que Boroa menciona el mismo lugar del acontecimiento, pero porque estaba biografiando la vida del P. Lorenzana que era el rector de ese colegio en el tiempo de la celebración. Por lo tanto, creemos que Del Techo tomó los datos del por entonces manuscrito del P. Boroa.

El Barroco como nuevo modelo de espiritualidad, con sentimientos encontrados de amor y furia, como la elevación de la fe, paz y misericordia quedó palpable en este evento. Aparece entonces la composición escénica de la recurrente batalla entre ejércitos del bien y el mal como aspecto doctrinal básico de la fiesta. Es decir, la Religión frente a la Idolatría en un torneo simbólico. No es casual que los actores fueran niños, eso también quedó documentado en las fiestas de México. En el caso de Asunción no contamos con demasiados detalles más que un aparente guion, pero no menciona la presencia de por ejemplo los espectaculares monstruos simbolizando el Mal y todas las alegorías del pecado que tenían gran eficacia en el espectador de su tiempo.

La información con que contamos se centra en un espectáculo parateatral es decir representado seguramente con expresivas mímicas, gesticulaciones o movimientos corporales que reemplazan diálogos. Pero también se deja notar que hubo diferentes tipos de representaciones, como era común en otros lugares. Es decir que la festividad barroca llegaba a los confines del imperio y la canonización de Ignacio no dejó de ser parte de un acontecimiento universal.

Referencias bibliográficas

- Arellano, I. (2008). “América en las fiestas jesuitas. Celebraciones de san Ignacio y san Francisco Javier”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LVI (1), 53-86. <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/2384/2374>
- Azara, F. (1809). *Voyages dans l’Amerique meridionale...* París: Dentu, Imprimeur-Librairie, Rue du Pont-de-Lodi.
- Charlevoix SI, P. F. X. de (1913) [1757]. *Historia del Paraguay escrita en francés...* Madrid: Librería General de Victorino Suárez, Tomo 3.
- Del Techo SI, N. (2005) [1673]. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Prólogo Bartomeu Melià. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch” y FONDEC.

⁸ Período que se encontraba en los poblados guaraní (Mira, 2022, 10). Efectivamente, apenas concluyó sus estudios posiblemente hacia 1644 fue enviado a las reducciones. Su cuarta probación la profesó en Encarnación de Itapúa en 1649, siendo en 1654 que se hallaba en Mártires y al año siguiente den Santa María la Mayor. Después se lo localiza en Corpus, Apóstoles y San Nicolás, donde muere, después de cuatro décadas en la región, incluso como rector del colegio de Asunción y superior de las misiones entre 1672 y 1676 (Furlong, 1978, 348 y Storni, 1980, 87).

- Furlong SJ, G. (1944). *Historia del Colegio del Salvador y de sus irradiaciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires 1617-1943*. Tomo I, Buenos Aires: Colegio del Salvador.
- Furlong SJ, G. (1978). *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Posadas.
- Jiménez Pablo, E. (2016). “La canonización de Ignacio de Loyola (1622): lucha de intereses entre Roma, Madrid y París”. *Chronica Nova* 42, 79-102.
- Mira, L. (2022). “Entre la cruz y la pluma. Nicolás del Techo, misionero e historiador de la provincia jesuítica del Paraguay (1640-1685)”. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, vol. 10, 1-23.
- Osswald. M. C. (2011). “El ceremonial barroco en las celebraciones de canonización de Ignacio de Loyola y Francisco Javier”. En: *La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco*. Pamplona: Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 261-272 https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18403/1/27_Osswald.pdf
- Page, C. A. (2017). *La biografía del jesuita Marcial de Lorenzana, precursor de las misiones del Paraguay, escrita por el P. Diego de Boroa*. Córdoba: CONICET-CIECS-UNC y Báez Ediciones.
- Pastells SJ, P. (1912). *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil). Según los documentos originales del Archivo General de Indias*. Tomo I. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Sommervogel SI, C. (1892). *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, V. 3. Bruxelles-Paris: Oscar Schepens-Alphonse Picard.
- Soto Artuñedo, W. (2022). “El proceso de canonización de Ignacio de Loyola”. *Manresa* 94(372), 225-236.
- Storni SI, H. (1980). *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma: Institutum Historicum SI.